

Migración de género, passing e inteligibilidad post-recesionaria²

Gender Migration, Passing and Post-Recessionary Intelligibility

RESUMEN

La era postfeminista post-recesionaria marca un giro a la interioridad, fuera de cuyo registro quedan cuerpos ininteligibles, excluidos, desarraigados y precarios. Esos cuerpos combaten sistemas de clasificación que no se abren a la multiplicidad de experiencias corporales. Después de las últimas modificaciones del manual diagnóstico CIE en 2018, se ha abierto supuestamente una puerta al cambio a nivel institucional para las identidades y corporalidades trans. No obstante, a nivel social, quienes tienen acceso a servicios, conocimiento y apoyo social son les que entran en los márgenes del *passing*. El texto examina la tensión entre la conquista de la inteligibilidad y la libre exploración de lo no binario. Se realiza una lectura crítica y posicionada de propuestas teóricas que han cambiado últimamente la forma de percibir lo trans. La noción de «desposesión» es clave para esta lectura. El texto rodea dichos posicionamientos operando con tres lecturas: una representacional, una sistémica-prospectiva, y una intercultural.

Palabras clave: sistemas diagnósticos; identidades trans; expresión de género; desposesión; alteridad.

ABSTRACT

The postfeminist, post-recessionary era marks a shift to interiority. Unintelligible, excluded, alienated and precarious bodies remain out of this register. Those bodies combat the classification systems that are unable to open up to the multiplicities of corporeal experience. After the latest modifications of the diagnostic manual ICD in 2018, a door has been seemingly opened institutionally for trans identities and corporealities. Nonetheless, through a social stance, those who have access to services, knowledge, or social support are those who enter the margins of passing. This text examines the tensions between the conquest of intelligibility and the free exploration of the non-binary. We perform a critical, positioned reading of some theoretical proposals that have recently altered our understanding of trans people. The notion of «dispossession» is key for this reading. The text surrounds these

1 Instituto de Filosofía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, konstantinos.argyriou@cchs.csic.es

2 Este trabajo ha sido financiado por el Ministerio de Universidades, bajo el contrato de Formación de Profesorado Universitario FPU17/03809. Es también una aportación al proyecto I+D+i «Epistemologías híbridas: Cuerpos, biometrías y ensamblajes» (EPHYCUBE) (Ref. PID2019-105428RB-100). Una versión preliminar del texto ha sido presentada en el V Congreso sobre Pensamiento Filosófico Contemporáneo, «Hegemonía, populismo y democracia radical», de la Sociedad Asturiana de Filosofía (Campus de Humanidades del Millán, Oviedo), el 26 de septiembre de 2019. Quiero agradecer a Francisco de Asís Fernández-Jardón, a Alejandro Sánchez Berrocal y a Alicia Valdés sus aportaciones y comentarios.

positionings through three readings: a representational, a systemic-prospective, and a cross-cultural one.

Keywords: diagnostic systems; trans identities; gender expression; dispossession; alterity.

SUMARIO

1.- Introducción. 2.- La inteligibilidad a través del *passing*. 3.- Tránsitos sistémicos y la proyección hacia el futuro. 4.- Distancias interculturales. 5.- Reflexión final. Bibliografía.

1. Introducción

El sistema libidinal sobre la base del cual se estructuran poderes, fantasías y cuerpos se lleva modificando de formas que hace veinte años parecerían completamente inimaginables, al menos en Occidente. Testimonios de eso van conquistando la cultura popular: en el primer capítulo de la serie de BBC/HBO *Years and Years*, Bethany, la hija adolescente de la familia birracial Bisme- Lyons, les anuncia a sus padres su intención de transitar. Sus padres reaccionan de modo sorprendente, incluso irónicamente condescendiente, mostrándole a su hija su apoyo a toda costa, como si la estigmatización de lo *trans* hubiera desaparecido por completo en 2024. La hija, dándose cuenta de que su enunciación ha sido malinterpretada, especifica enseguida que con *trans* (ya) no se refiere a transgénero, sino a transhumano.

Dicho relato parece obviar, o pasar por alto, un debate muy polémico pero abierto a la vez, no solo en Reino Unido, sino en toda Europa actual: el de la legitimación de las subjetividades *trans*, para las que existen legislaciones, definiciones y códigos profesionales de distintas velocidades dentro de las democracias europeas. Dichas distancias, junto con la intransigencia que caracteriza procesos como la evaluación psicológica, la «experiencia de vida real» y la evaluación de la personalidad, señalan que los límites de nuestra representación del género resultan ser los límites de nuestra concepción de la ciudadanía, no solo a nivel personal o profesional sino también a nivel colectivo. Aparte de eso, generan una idea de ciudadanía «a la carta», donde la unificación de la subjetividad bajo un procedimiento –tecnológico, discursivo, y legal– unívoco es factible y en gran medida ya vigente.

La idea principal de este texto es que las identidades *trans* y no conformes al género problematizan la noción de la identidad en sí, particularmente la identidad en relación con el tiempo, antes, y sobre todo a pesar de, esos discursos que ya la obvian a favor de una posible identidad trans-humana. En su mayoría, las identidades *trans*, si es que podemos hablar de ellas de forma homogénea, van sobre la continua experimentación de la identidad como problemática (MacDonald, 1998). A continuación, se examinará el por qué.

Antes, y de forma preliminar, es necesario tener presente otra idea, que dictan tanto las autoridades biomédicas y jurisprudenciales como la propia sociedad: que las personas *trans* tienen la obligación de demostrarnos quiénes son. Las identidades *trans* se disputan constantemente, porque para el imaginario *cis* se consideran una situación temporal, de paso: el cómo dejar el transgénero atrás, el cómo supe-

rarlo, forma parte de la definición de lo transgénero (Billings y Urban, 1982; Hansbury, 2005; MacDonald, 1998).

El presente estudio lee la transición como una migración de género, y trata de revisar las premisas que hacen de este proceso un relato taxonómico y binario, sujeto a modificaciones, estandarizaciones e institucionalizaciones. La migración se entiende como un viaje que no tiene necesariamente un destino determinado, sino que es una exploración identitaria libre, multifacética y a veces inconclusa (Salamon, 2010). Nos preguntamos si la institucionalización como método refleja un progreso de las sociedades europeas neoliberales en las últimas décadas, o si es una aproximación superflua y categórica que en vez de asesorar, implícitamente combate y corrige la idea de la migración de género, como sucede con los flujos migratorios de los últimos años.

Para ello, se realizará una lectura alternativa de la inteligibilidad, entendida en términos de género como capacidad de lograr un *passing* aceptable, y como forma de situarse dentro de un sistema determinado de dinámicas familiares y reproductivas. El *passing* se refiere a la necesidad, más que capacidad, de convencer a la sociedad de que una persona *trans* respeta los códigos tradicionales de «hacer género» (Gagné y Tewksbury, 1998). Nuestra lectura consistirá en apelar a estudios transfeministas, *queer* y CTG (Ciencia, Tecnología y Género) para conceptualizar y criticar los discursos impuestos sobre la formación de identidades de género estables, controlables y susceptibles a la intervención biomédica y social. Además, revisaremos, de forma posicionada, algunas propuestas teóricas que se han realizado para concebir lo *trans* fuera de dichos cánones.

En este recorrido, la noción de «desposesión» será clave para volver a concebir la inteligibilidad. La paradoja de la desposesión para Butler y Athanasiou (2013) es que acaba revalorando y redefiniendo las nociones de posesión y propiedad, con la consecutiva naturalización y expansión de ideales del capitalismo posesivo. Lo excluido del orden de lo inteligible reformula, paradójicamente, la violencia epistémica que lo invalida. En ese sentido, no todas las personas *trans* están desposeídas; la cuestión de las subjetividades *trans* deviene una cuestión de clase. Para examinarla, se comentarán la perspectiva representacional, es decir las formas que han ido empleando las personas *trans* para ganar legitimidad social; la perspectiva sistémica-prospectiva, el cómo se coloca lo *trans* dentro de un sistema predeterminado concreto y el cómo actúa frente a la promesa de un futuro; y la perspectiva intercultural, el cómo difiere la expresión de lo *trans* en diferentes escenografías culturales. Esta lectura triádica intentará rodear desde distintos lugares un tema de gran complejidad para las ciencias sociales, que tiene que ver con los modos de plantearnos la diversidad de género en las democracias neoliberales.

2. La inteligibilidad a través del *passing*

Hablar de migración de género es pertinente, justamente porque enfatiza un movimiento más estructural que plenamente individual(-ista). Como sugieren Butler y Athanasiou (op. cit.), el encuentro con el otro, entendido como representante

de la alteridad, nos desconcierta, porque nos recuerda que no solo nos movemos por nuestra propia voluntad, sino que hay otros factores externos que nos mueven (en el sentido volitivo), y también un «afuera» que reside dentro de nosotros. Llamamos desposesión (*dispossession*) el movimiento que supone la revelación de nuestra vulnerabilidad frente al otro (ibid.: 2-3), y lo usan como fórmula para calcular el grado de inteligibilidad de los sujetos. Lo que hace la desposesión es reivindicar el objeto desposeído (un cuerpo o una identidad diferente, en nuestro caso) pero, de forma paradójica, nos recuerda que sin posesión o propiedad, no hay individualidad (ibid.: 7).

Teniendo esta paradoja en mente, existen tres planteamientos de lo *trans* más extendidos a lo largo de las últimas tres o cuatro décadas: el discurso de la autenticidad, que insiste en la estabilidad de la categoría del sexo; el discurso de la performatividad, que concibe el sexo como categoría social sujeta al cambio; y el discurso de la transgresión, que intenta quebrar el sistema sexo/género (Hird, 2002 en Hines, 2007). En el caso de la autenticidad, lo que se reivindica como posesión es un yo auténtico o verdadero (*true self*). En el caso de la performatividad, la posesión asume la imagen de un antifaz, o incluso varios. Desde los discursos de la transgresión, se habla de formas disidentes de habitar el cuerpo, que ya no se concibe estrictamente en términos de posesión, sino que se abre a dimensiones más híbridas (Hines, 2007; Stone, 1987). A continuación, nos detendremos en explicar los tres planteamientos expuestos.

Las identidades *trans* se consolidan a través de la construcción de relatos, como sucede con todas las identidades. La repetición de un relato homogéneo y consolidado acredita el reconocimiento social, una contestación mínima y una identidad estable (Billard, 2019; Butler, 2004). Esos relatos tienen que seguir una serie de características, si quieren ganar legitimación. Y lo más importante: esos relatos han de tener una marca temporal específica. Hasta la emergencia del movimiento transgénero en los años 90, se había sistematizado y estandarizado un tipo de relato transexual concreto, con el fin de identificar las pautas para superar las pruebas biomédicas, entender cómo se tiene que convencer a les³ profesionales de salud mental, y lograr el propósito final: la transición, en su faceta hormonal o quirúrgica (Denny, 2004; Valentine, 2007). Asimismo, se había estudiado la creación de narrativas fuera de los entornos biomédicos y psicológicos, en los grupos de apoyo *trans*, y la forma en la que las historias personales se reinterpretan para encajar en categorías de esencialismo binario (Mason-Schrock, 1996).

Los discursos centrados en las cirugías de reasignación de sexo (*sex reassignment surgery*) resaltan el abandono de la identidad anterior a la reasignación (*pre-op*) y la emergencia del «verdadero yo» que estaba antes atrapado en el «cuerpo equivocado» (*wrong body*) (Hines, 2007; Missé, 2018). Para esos discursos, es imprescindible la división entre *pre-op* y *post-op*, con todas las connotaciones que se supone que esto conlleva para el bienestar y la adaptación de las personas al entorno social –mayor reconocimiento y empatía por pensar que es una condición particular que

3 A lo largo del texto, se utiliza estratégicamente un lenguaje no binario (la –e como terminación).

requiere intervención hormonal-quirúrgica y apoyo psicológico (Billings y Urban, 1982; Ehrensaft, 2012).

Una serie de factores promueven la legitimación de estos relatos personales. Si un relato contiene indicios de iniciación de la disforia en la infancia, de represión del «verdadero yo» y de discriminación sistemática por parte de la sociedad, ese relato justifica la base biológica de la transexualidad y se reafirma. Si no, se configura y se reconduce hasta que se eliminen casi por completo las contradicciones internas (Mason-Schrock, 1996; Stone, 1987). En definitiva, la compartimentación separa las historias personales en dos: el yo perdido, o persecutorio, y el yo verdadero, incluso idealizado (Hansbury, 2005).

Dicho de otro modo, hasta hace menos de tres décadas, las personas *trans* que querían conseguir una vida «digna» y evitar la estigmatización, tenían que respetar los indicios de autenticidad predominantes. Eso significaba pasar por el género identificado (por supuesto, eligiendo entre las dos categorías dominantes, excluyentes y complementarias); basar su disforia por lo corporal, en concreto por la incomodidad frente a características primarias y secundarias del sexo, voz, aspecto corporal y facial; recurrir a la infancia para justificar ese malestar, a lo mejor con historias de travestismo infantil, descubrimiento en el acto, preferencia por los lavabos del otro sexo; en efecto, apoyar la argumentación personal con enfoques esencialistas. *Performances* menos estandarizadas y fuera del canon se consideraban (y se siguen considerando) insuficientes para convencer a los guardianes de puerta del sistema biomédico (Butler, 2004; Latham, 2017).

La cuestión del tiempo era fundamental en esos relatos, en concreto en relación con la persistencia del género sentido. Si un relato *trans* no partía de una infancia disfórica, no tenía suficiente legitimidad (Latham, 2017). Si surgía en la vida adulta, ya era cuestionable la motivación de la persona. Podría, por ejemplo, pertenecer al ámbito del travestismo fetichista, a una «perversión sexual». Si no se extendía en el tiempo, si no cubría todas las etapas del desarrollo de la persona, la disforia no era capaz de justificar la consolidación de la identidad *trans*. Vidas que no encajaban dentro del binomio hombre-mujer, o que parecían «saltar» los procedimientos, se excluían directamente de esa reivindicación, y para ellas el acceso a servicios de salud no estaba asegurado (Davy, 2015; Missé, 2018). Por ejemplo, Latham (2017) cuenta su lucha contra el *establishment* quirúrgico, queriendo realizar una mastectomía sin haberse hormonado primero. Los profesionales le negaban la posibilidad de decidir sobre su cuerpo, temiendo que después de la cirugía, no iba a seguir ningún tratamiento hormonal.

Por otro lado, el discurso de la disforia, prevaleciente desde la última revisión del DSM-5 (2013), no cuestiona, sino que perpetúa la lógica según la cual la articulación de inscripciones dispersas y fragmentadas en un relato coherente tenga una connotación de «éxito» y priorice el después frente al antes (Davy, 2015). En vez de promover una percepción global e integradora del cuerpo como archivo de experiencias (Halberstam, 2018), el discurso de la disforia entiende la transición como un corte. La consistencia, la reconciliación y la unificación se consiguen a través del *passing*, de la hormonación o de los cambios quirúrgicos (Billard, 2019);

raramente basta solo con la autodefinición previa a alguna intervención corporal. Sin embargo, una persona que cumple con los criterios de diagnóstico de disforia hoy en día, a lo mejor no los sigue cumpliendo dentro de dos años (Benson, 2013). La disforia no es en sí una falacia. Pero más que condición de manual universal, es un parámetro situado y experimentado por algunos cuerpos *trans*, no todos (Davy, 2015; Halberstam, 2018; Missé, 2018). En ese sentido, serían los criterios los que tendrían que alcanzar a las personas, y no viceversa.

Desde los años 2000, el escenario ha cambiado de forma significativa, gracias al activismo y la proliferación de narrativas *trans* en Internet. *Vloggers* y famosos *trans*, aparte de dar consejos o sugerencias a quienes inician su proceso de transición, ofrecen su propia imagen y vida como referencias, mostrando que la dependencia de relatos y tiempos establecidos por el sistema biomédico no es, al fin y al cabo, tan necesaria (Raun, 2016). Si un hombre *trans* muestra su hormonación paso a paso y a diario en *YouTube*, y luego compara los efectos de la testosterona con una publicación anterior al inicio de la hormonación, la diferencia puede ser evidente, pero su relato no deja de ser homogéneo. No está muy claro dónde está el antes y dónde el después, porque en el *vlog* podemos volver a reproducir cualquier estado intermedio (Raun, 2010). El caso de Caitlyn Jenner quizá sea de los últimos en televisión que opere como referencia masiva respecto a una transición «convencional», con un antes y un después marcados.

En la era de los *trans vlogs*, la compartimentación de esta vida en un antes y un después ya no tiene relevancia, lo cual implica que tampoco tiene sentido construir relatos contundentes para ganar legitimidad. Vale más «leerse en voz alta», como sugería Sandy Stone (1987: 232). En ese sentido, Internet ha promovido la des-esencialización de lo *trans* en varios sentidos.

La capitalización de la intimidad se ha visto en los últimos años reflejada en la emergencia de la cultura *microcelebrity* y de auto-emprendedores (*enterprising self*) en esas cuentas de *YouTube*, *Instagram* y demás redes sociales. Esas redes promueven no solo la performatividad (que al fin y al cabo impera también en los relatos que se bautizan como auténticos⁴), sino el consumo, la publicidad de productos y *rankings* o jerarquías entre seguidores (Van Dijck, 2013). En ellas han proliferado narrativas de transición en todas las posibles fases de hormonación o intervención corporal. Desmitificando los procesos de transición, y ciertamente con un propósito educativo por detrás, los *trans vlogs* han ido operando como sitios de preservación de la memoria corporal, de experimentación identitaria y de negociación comunitaria (Raun, 2016, 2018).

El problema surge cuando, en varias ocasiones, el desafío a la patologización y la marginalización pasa por el *branding*. La intimidad estratégica (*strategic intimacy*)

4 En realidad, distinguir entre autenticidad y *performance* sería una tarea contraproducente; muchas personas *trans* han ido recurriendo desde hace décadas a la bibliografía y a las narrativas de personas que ya han pasado por procesos biomédicos, con el fin de ajustarse a los requerimientos de psiquiatras y psicólogos. El reajuste de la realidad personal y su transformación en realidad social y contestada son actos performativos, más que auténticos, independientemente de si se apela a la biología para apoyarlos (ver Butler, 2004; Hines, 2007; Valentine, 2007).

(Raun, 2018) rompe con la distinción tradicional entre lo público y lo privado, lo exterior y lo interior, y genera múltiples facetas del yo, unas más visibles que otras, pero todas menos distantes que aquellas de las *celebrities* de la televisión y del cine (de ahí que se llamen *micro-celebrities*). Observamos cómo el contenido generado por los usuarios se mercantiliza y se convierte gradualmente en una narrativa menos de afición y más de consumo. Observamos también cómo la clase y el estatus social juegan un papel importante en esa construcción (ibid), produciendo un giro a la interioridad, al portátil personal, a la habitación estandarizada de revista de interiores. Las personas con más influencia se apremian publicitando productos de belleza y probando mejores técnicas de estetización, mientras que las vidas precarias van desapareciendo del mapa por esa misma estrategia.

Concretamente, al margen de los discursos *trans* mercantilizados operan (cada vez menos) modalidades de resistencia política que disuelven la lógica del auto-emprendimiento y de la seguridad pública (Butler y Athanasiou, 2013: 153). Al mismo tiempo, reconceptualizan los discursos de la crisis con el fin de quitarle el componente de indefensión o decadencia que le otorga la racionalidad neoliberal. Aunque sigan la lógica de visibilizar los cambios emocionales (como harían los escritos de un diario) o de representarlos en un eje temporal (como haría una autobiografía), los discursos transgresores son más radicales, reticentes a la monetarización, y apelan a una reivindicación colectiva.

No obstante, plantean otro problema, no tan evidente en el caso de las *micro-celebrities*: el tema de la falta de permanencia. Varias personas prefieren eliminar su cuenta después de terminar su transición, o mantienen solo contenido reciente. El carácter fugaz de los perfiles forma parte de un compromiso político concreto, de forma similar a algunos grupos y comunidades *trans* que no son virtuales (Raun, 2010). Lejos del paradigma del *lifestyle* postfeminista, que exige una presencia continua y cada vez más competitiva, esta modalidad abre la posibilidad para una performatividad distinta, más subversiva (Dejmanee, 2013).

Varias perspectivas feministas postmodernas abrazan lo *trans* como un lugar estratégico de enunciación, performatividad y resistencia. Incluso ven en la falta de permanencia un arma potente de subversión. No obstante, lo hacen a veces relativizando al extremo las implicaciones materialistas de las experiencias *trans* en el sentido práctico. El cómo opera la representación y el qué llegan a significar los cuerpos quedan en suspenso en esas lecturas; en palabras de MacDonald (1998, 4; traducción propia):

La nueva celebración pluralista de la diversidad es ciertamente preferible a la hostilidad o el desdén expresados en otros modelos de feminismo. Sin embargo, puede correr los mismos riesgos que la tolerancia liberal de la diferencia, que al final hace poco para reconocer la especificidad de las posiciones particulares de los sujetos. En su promoción de la identidad transgénero como una trascendencia de la identidad, la teoría posmoderna asimila al transgénero a su propio proyecto intelectual, al presentar la experiencia transgénero como quimera, juego, actuación o estrategia. Lo hace a expensas de investigar las vidas reales, las demandas políticas o los sentimientos expresados por las personas transgénero de tener una

identidad que a menudo se experimenta como «auténtica» o «integral» y que se considera que no fue «elegida» originalmente ni «actuada estratégicamente».⁵

Es difícil agrupar identidades y experiencias tan diversas bajo un proyecto político consolidado y común. La solución sería entonces reconciliar el pensamiento postestructuralista con la materialidad y la corporalidad, rodeando el abanico de posiciones que propone lo *genderqueer* y acabando con los discursos de falsedad versus autenticidad (Hines, 2013). Dichos discursos a menudo justifican el estigma desacreditador contra las personas *trans* en base a su decepcionante *passing*; de ahí que se denominen «marco de la decepción» (*deception frame*) (Billard, 2019). El privilegio de poder menospreciar a las personas más marginadas reproduce doblemente su eficaz control social. Quienes ocultan exitosamente el estigma se castigan por intentar escapar de la marginación que su estigma conlleva y que los grupos dominantes consideran como estado «natural» de las personas marginadas.

Señalar a lo *trans* como decepcionante ayuda también a respaldar la violencia que reciben diariamente las personas *trans* y salvaguarda el heterosexismo, que se ha sentido estafado y ha tenido que protegerse ante la amenaza de la «falsedad». Reduciendo la calidad y la legitimidad de la identidad *trans* al éxito del *passing*, asumimos no solo que la identidad *cis* es normativamente mejor, sino que todo intento de imitarla está destinado a fracasar (ibid.). Como hemos visto en este apartado, en vez de entender lo *trans* en toda su riqueza y complejidad, nos limitamos a una lectura visual y superficial del *passing* como estrategia de no-descubrimiento. Asimismo, el cuestionamiento de las fantasías normativas binarias viene acompañado de una constante exposición a la vulnerabilidad y la desposesión. Esta última se entiende mejor en el marco de la decepción como desarraigo o privación de la libertad de experimentar el género sin castigos o restricciones naturalizadas.

3. Tránsitos sistémicos y la proyección hacia el futuro

En la dicotomía antes/después, la familia tiene un papel destacable. El sistema no se queda intacto, sino que participa en su conjunto en la transición (APA, 2015; Platero, 2019). Lo personal deviene instantáneamente familiar, en el momento en que la persona anuncia, o incluso cuando decide, que va a transitar. De nuevo nos encontramos con que los avances corporales, los psicológicos, y los sistémicos no están necesariamente en absoluta sintonía. Cuestiones de edad, empleabilidad y recursos materiales afectan en ese sentido, además de que en varios casos –incluso

5 The new pluralist celebration of diversity is certainly vastly preferable to the hostility or dismissiveness expressed in other models of feminism. Nevertheless, it may run the same risks as liberal tolerance of difference, which in the end does little to recognize the specificity of particular subject positions. In its promotion of transgender identity as a transcendence of identity, postmodern theory assimilates transgender to its own intellectual project through presenting transgendered experience as chimera, play, performance or strategy. It does so at the expense of investigating the actual lives, political demands, or feelings expressed by transgendered people of having an identity that is often experienced as «authentic» or «integral» and that is considered to be neither «chosen» originally nor «performed» strategically.

dentro de Europa– se siguen exigiendo todavía esterilizaciones y divorcios.

Aaron Devor (2004) creó un modelo de catorce fases para la formación de la identidad *trans*, entendiéndola más bien en su faceta transexual, con todas las restricciones que esto conlleva, y con una emergencia del deseo de transitar en la adultez⁶. Lo que destaca de su modelo es que no es lineal: una persona puede volver a fases anteriores o avanzar sin haber cumplido con todos los pasos. La transición es solamente *uno* entre catorce pasos que se extienden en el tiempo, hecho que nos recuerda que hablar de lo *trans* no es hablar exclusivamente de un momento concreto de transición. El regreso a fases anteriores no se penaliza, mientras que la demora puede ser incluso constitutiva de la subjetividad y no un mero periodo de *impasse* o inercia. Por último, Devor contextualiza los pasos dentro del sistema familiar, en el sentido de que la aceptación no es solo un acto personal sino contestado y dependiente del reconocimiento de los demás.

Tres problemáticas que no resuelve el modelo son la decisión de no transitar corporalmente (Davy, 2015), la niñez *trans*, que requiere un análisis aparte (ver, por ejemplo, Ehrensaft, 2012), y el deseo de procrear (similar al GRA de Reino Unido; ver Hines, 2013). En cuanto al último, la distinción antes/después sí que juega un papel decisivo. Si una persona ha tenido descendencia antes de transitar, tiene que asumir que su familia va a transitar junto a ella, y no con la misma velocidad, facilidad y aceptación. La «muerte» de la figura parental como progenitora va a suponer un duelo por gestionar⁷. Por otro lado, si la transición es anterior a la creación de una familia, surge otra serie de dificultades, ligadas a la privacidad familiar. La discriminación secundaria que pueden recibir los hijos de una persona *trans* se suma al estigma personal y al supuesto cuestionamiento de los «pilares» de la familia heteronormativa.

El imaginario *cis* no puede concebir siquiera la excepción: ¿cuáles han sido los motivos que han impulsado a una persona *trans* a tener descendencia? ¿Significa eso que ha mantenido sus genitales intactos, o qué tipo de arreglos han permitido que su sistema reproductivo siga en función? ¿No habrán alterado las hormonas el sistema reproductivo? ¿Hay criterios específicos para personas *trans* que quieran adoptar? ¿Se han hecho seguimientos sobre el bienestar y la calidad de vida de personas con padre(s) *trans*? Se hace evidente cómo el binarismo salvaguarda sus privilegios, penalizando prácticas y vidas que no siguen los patrones heteronormativos de construir lazos y familias (Hines, 2013).

En relación con ello, en muchos países europeos sigue vigente el divorcio como requisito para la transición corporal, lo cual en sí desestabiliza las dinámicas familiares y suscita conflictos. Lo mismo sucede con la esterilización forzada, como una forma de «castigo anticipado» para quienes se considera que atentan en contra de procesos «naturales» de procreación (Winter et al., 2016). En España, por ejemplo,

6 Las catorce fases son: ansiedad, estado de confusión con el sexo, comparaciones respecto al sexo, descubrimiento, confusión con lo *trans*, comparaciones respecto a lo *trans*, tolerancia, retraso de la aceptación, aceptación de la identidad, retraso de la transición, transición, aceptación de la transición, integración, y orgullo.

7 En ese sentido, la serie *Transparent* de Amazon Prime es un referente.

aunque la Ley 03/2007 supuso en su momento un punto de inflexión, ofreciendo a las personas *trans* la oportunidad de registrarse con su género sentido, ha ido quedando atrás respecto a demandas que han surgido en los últimos años (Ortega et al., 2018). Algunas de ellas son los derechos reproductivos, conciliaciones familiares, o la transición de menores de edad. Trabajos empíricos recientes como el realizado por parte de Platero y Ortega (2017) perfilan las necesidades sistémicas contando con los relatos de las propias personas.

Ahora bien, el gran temor a lo *trans* se debe no solo al marco de la decepción o a la fluidez del género, sino a la revisión del sistema reproductivo que lo *trans* supondría, al menos en cuanto a las fantasías heteropatriarcales. En el imaginario *cis*, lo que representa la suspensión del linaje es la homosexualidad, una *sinthomosexualidad* (siguiendo a Edelman, 2004) incapaz de auto-reproducirse y que usa el sexo solo por placer. La transexualidad no encaja dentro de esa concepción, sino que supone unos márgenes asaltados, y otras vías de reproducción no normativas. En este marco, donde la identificación de género puede modificarse a lo largo de la vida (Caughie, 2005), las figuras tradicionales de parentesco pierden su valor. Esta faceta de la *sinthomosexualidad*, alejada ya de la disforia de género, rompe con la falacia de la autenticidad o la estabilidad del género, justamente porque enuncia desde lo imposible, lo ininteligible, lo «inhumano» (Edelman, 2004: 108-109).

Lee Edelman disocia la *sinthomosexualidad* de la empatía; el sexo como pleno goce o *jouissance* del sexo como promesa; en definitiva, traza una línea divisoria entre la repetición insistente de la pulsión y la repetición metonímica del deseo. La futuridad está ligada a la fantasía de reversibilidad (de compensación, de restitución):

Pero el *sinthomosexual* no ofrecerá una cosa bendecida como un camino de salvación, no prometerá ninguna trascendencia o gran visión de algo por venir. Al romper nuestro control sobre el futuro, el *sinthomosexual*, él mismo ni mártir ni partidario del martirio en beneficio de la causa, abandona *todas* las causas, *toda* acción social, *toda* responsabilidad por un futuro mejor o por la perfección de las formas sociales. Contra la promesa de tal activismo, en cambio, realiza un acto: el acto de repudiar lo social, de pisar o tratar de ir más allá de la [...] compasión obligatoria, más allá del futuro y la trampa de las imágenes que siempre nos mantienen en su esclavitud (2004: 101)⁸.

La cita no atenta contra el futuro en sí, sino contra un futuro preestablecido, fijado y ajeno a encuentros con la casualidad. Inexorablemente, nuestra construcción del mundo no nos puede proteger del mundo que construyen los demás. Tampoco

8 But the *sinthomosexual* won't offer a blessed thing by way of salvation, won't promise any transcendence or grant us a vision of something to come. In breaking our hold on the future, the *sinthomosexual*, himself neither martyr nor proponent of martyrdom for the sake of a cause, forsakes *all* causes, *all* social action, *all* responsibility for a better tomorrow or for the perfection of social forms. Against the promise of such an activism, he performs, instead, an act: the act of repudiating the social, of stepping, or trying to step [...], beyond compulsory compassion, beyond the future and the snare of images keeping us always in its thrall.

podemos estar seguros de que los mundos que construimos no irán en contra de nuestro florecimiento (*flourishing*) (Berlant y Edelman, 2014: 9). A nombre de un futuro mejor, el tiempo se organiza de forma que puede incluso oprimir nuestros mayores deseos. Lauren Berlant denomina este impedimento, a veces inconsciente, optimismo cruel, y lo describe como una sensación de desesperación y de crisis abrumadora que se contiene en vez de exteriorizarse (Berlant, 2011).

Ejemplos de optimismo cruel pueden ser la movilidad ascendente, la seguridad en el trabajo, la igualdad de oportunidades, la meritocracia, la fantasía de una vida perfecta, y desde luego, la fe en una vida después de la muerte. Es una fantasía de lo imposible que regresa a la escena fantasmática, una fantasía de supervivencia que requiere, más que nada, la supervivencia de la fantasía (Edelman, 2004: 45). Asimismo, el optimismo cruel en la era de los *Millennials* se ha convertido en un afecto aún más contraproducente (dado que la mayoría de las situaciones nombradas estaban presentes desde la modernidad). A los ideales seculares que han ganado a las sociedades occidentales posmodernas, se añaden la inseguridad laboral, la comercialización del ocio metropolitano, la falsa nostalgia *vintage* de la era analógica, la vigilancia por las redes sociales, la estandarización de los espacios internos y la desconexión del medio ambiente; solo algunos de los atributos que hacen de la actual una generación que cortocircuita al pensar en el futuro.

En un pasado reciente, los deseos proyectados al futuro conseguían fortalecer la idea de la promesa –entendida como la llegada de nuevas generaciones sustentadas en valores tradicionales. En la era post-recesionaria, nos estamos alejando de esas certezas, pero en vez de plantear el progreso como algo que vendrá por defecto, aprendemos a apreciarlo de forma distinta. La idea de la procreación en sí ha sufrido cambios por las técnicas de reproducción asistida (Platero y Ortega, 2017), y esto seguramente haya tenido un impacto en nuestra forma de concebir la sexualidad, los cuerpos, y los deseos (Berlant y Edelman, 2014).

Basado en el afecto llamado optimismo, el pan-optimismo (juego de palabras foucaultiano) es la ideología según la cual la vida puede materializar la fantasía de escapar de la pérdida, la contradicción y la confusión. Dicho de otra manera, es el imperativo de una felicidad normativa (ibid.: 18), aun bajo un contexto de crisis económica perpetua. La direccionalidad es propia del panoptimismo: pretende convencernos de que lo mejor está por venir y está en nuestras manos. Esta conceptualización hace de la culpa y de la acumulación dos motores fundamentales, que no paran jamás. Al contrario, homogeneizan el tiempo, dándole «sentido» (integrando pasado, presente y futuro) y aceleran la «responsabilización» de una posición adulta, cristiana.

El panoptimismo y la obsesión con el progreso no se refieren solo a lo material o lo técnico. La demanda de la compleción hace que en las religiones prosperen ideales de progreso y binomios de todo tipo (como por ejemplo, estancamiento contra avance, salvaje contra civilizado, rebelde contra creyente etc.) (Schneider, 2018). Ese orden simbólico lleno de opuestos intenta conservar una soberanía fantasmática, denegando la posibilidad de in-existencia. Pero es el exceso que la idea de la inexistencia supone (Edelman, 2004), lo que abre la puerta a formas disidentes

de pensar sobre el tiempo y el más allá. No se trata de concebir un proyecto de optimismo *queer* (aquí Berlant critica implícitamente a Butler; 2014: 5) sino de usar sus resistencias, ironías y casualidades para pensar de otra forma y, más aún, para crear una ontología de la relacionalidad faltante, incompleta, parcial (Schneider, 2018).

Lo *queer* es la práctica del deshacer sin volver a proponer. Lee Edelman (2004) lo utiliza estratégicamente para oponerse a la promesa de futuridad (*futurity*) que ofrece al imaginario colectivo la figura del niño. En un análisis que va desde la epistemología hasta lecturas aplicadas al cine, Edelman deconstruye la linealidad que requiere del niño una agencia pura, inocente, incluso prodigiosa, capaz de llevarnos a la salvación. El lugar a la empatía también se cuestiona en su texto, si por empatía entendemos la humanización de los impulsos solo con el fin de obedecer la reproducción compulsiva. Pero tenemos que entender la no-propuesta como una demanda consciente, una resistencia al sentido y a su vínculo con el deseo (ambos procesos metonímicos).

La teoría *queer* de los afectos y los estudios *queer* CTS son nuevos campos que prometen ofrecer lecturas críticas, negativas, a veces incluso «inquietantes», con el fin de desobedecer a estructuras con las que sería fácil acomodarse, como «el tiempo», «la fe» y «la esperanza» (Molldrem y Thakor, 2017). Las paradojas se re-interpretan como posibles sinergias, y las resistencias operan como conocimientos minoritarios que ayudan a entender grandes problemas de forma posicionada y no falsamente neutra. El concepto que reúne esas paradojas es la *sinthomosexualidad*, el sitio donde la fantasía de un futuro lleno de esperanza, en su sentido tradicional, se enfrenta a la insistencia de un goce que lo destroza con su falta de finalidades eternas (Edelman, 2004: 38). De esa manera, la negatividad adquiere un papel central en las políticas antinormativas (Berlant y Edelman, 2014, xii). Una concepción *queer* de la trans-*sinthomo*-sexualidad responde entonces a la demanda teológica de una historia transparente, aludiendo a formaciones de compromiso (Werner-Larsen, 2014), a narrativas marginales que resisten un optimismo por inercia. La tríada edípica madre-padre-hijo cede su lugar a multitudes de familias de otro orden.

La *transinthomosexualidad*, es decir, la transexualidad no institucionalizada, se considera, aparte de precaria, una ciudadanía de segunda clase –claro está. Pero sería interesante seguir aquí a Terrel Carver (1998), quien entiende la ciudadanía como una metáfora móvil de pertenencia e inclusión sin márgenes acordados, y la disocia de su atadura analítica a la individualidad, o, mejor dicho, a la polarización de las categorías de género, clase o sexo, que privilegia lo incluido y se obsesiona con lo excluido.

Esta disociación insiste en el valor de permanecer en los márgenes y enunciar de forma radical desde ellos. En vez de romantizar la interseccionalidad y la precariedad, usándolas como panaceas críticas, o como una reparación de la teoría social (Molldrem y Thakor, 2017), la tarea consiste en estudiar más intersecciones, en examinar entornos interseccionales cada vez más complejos. Esa tarea implica trabajar fuera de la zona de confort de lo estrictamente académico y buscar alianzas y conexiones en las distintas sociedades y culturas donde se manifiesta lo *trans*, sean occidentales o no.

La inteligibilidad que la ciudadanía conlleva sería entonces un concepto histórica y culturalmente definido y altamente heteronormativo. Si los márgenes de la tolerancia dependen de prototipos de «buenas personas trans que consiguen pasar» y «malas travestidas estafadoras», garantizar un derecho a los colectivos *trans* conduce a la domesticación y circunscripción de esas identidades (Billings, 2019). Si mantenemos intactos los sistemas binarios, no tiene ningún sentido aflojar los modelos de ciudadanía para conceder a las personas *trans* el derecho a la auto-definición (en línea con Hines, 2007, 2013).

4. Distancias interculturales

La Organización Mundial de la Salud (OMS), después de varios años de negociaciones con especialistas y con colectivos, resituó, en mayo de 2018, la incongruencia de género bajo la categoría «cuestiones de salud sexual» en su manual diagnóstico CIE-11 (Clasificación Internacional de Enfermedades, undécima versión, ICD-11), dando un paso clave hacia la despatologización de las identidades *trans* (Suess, 2020). La decisión se aprobó oficialmente por la Asamblea en mayo de 2019. En el nuevo sistema de clasificación se observa el traslado de la incongruencia de género a la sección de condiciones relacionadas con la salud sexual (HA60 -17). Sin embargo, no existen todavía datos sobre la aplicación del cambio a la práctica clínica, porque oficialmente la nueva versión no entra en vigor hasta 2022.

Mientras tanto, incluso dentro de la propia Unión Europea, salvo por dicho sistema estadístico, que recoge datos empíricos de varios países para validarse y seguir en uso, no hay protocolos comunes respecto a los procesos de transición. Esta ausencia de líneas comunes respecto a cómo concebir la ciudadanía *trans* crea distintas velocidades a varios niveles –legal, administrativo, social, sanitario. Pero ¿hasta qué punto podríamos sostener que llega a crear distintas prácticas de subjetivación? Parece evidente que la multitud de actitudes, prácticas, y funcionamientos de los sistemas de salud nacionales y autonómicos dejan margen a distintas expresiones y reivindicaciones de los colectivos *trans* en cada país. Pero quizá no sea tan evidente que la decisión de la OMS pueda absorberse con la misma facilidad por parte de todos, encima cuando la identidad de género y la sexualidad se tengan que definir de forma tan amplia (Chou et al., 2015).

En ciertos países, las prácticas psicológicas afirmativas combaten la necesidad de presentar informes psicométricos a los endocrinólogos (Benson, 2013; Keo-Meier y Ehrensaft, 2018). En algunos abren Unidades de Identidad de Género (UIG), en otros cierran o ni siquiera existen. Incluso dentro de un mismo país, la prueba de la vida real (*real life experience*), es decir la prueba de cumplir con los mandatos de género de forma convincente, puede que haya cesado de existir en algunos sectores, y que en otros oscile entre tres meses y dos años. Una cosa es indudable: que en términos médicos, forenses y psicométricos, imperan aún el binarismo, los modelos de conformidad de género, sesgos etnocéntricos e incumplimientos del consentimiento informado (Suess, 2020).

Por ello, las instituciones centrales europeas han empezado a exigir (de forma *soft*) una serie de legislaciones y cambios de praxis profesional a los países y presionan hacia esa dirección con grupos de abogacía. Sin embargo, no se consigue siempre recopilar datos oficiales y transparentes, porque no todos los países muestran los mismos niveles de compromiso (Chou et al., 2015). La reformulación del paradigma se asocia con el cuestionamiento del control experto, pero al mismo tiempo tiene que encontrar nuevas vías de acción más participativas (Ortega et al., 2018).

Las transformaciones legislativas revolucionarias de la última década a nivel europeo han supuesto una liberación para los cuerpos *trans* completamente inimaginable incluso a principios del nuevo siglo. Después de series de informes a principios de los años 2010, la década cierra con una creciente despatologización *trans* a nivel judicial, con el gradual declive de la anterior exigencia de evaluaciones multidisciplinares. Siguiendo a Argentina, tres países de la Unión Europea, Dinamarca, Irlanda y Malta, ya cuentan con leyes informadas que suspenden los requerimientos médicos completamente y respetan la declaración de las personas sobre su forma de autodefinirse respecto al género (Winter et al., 2016).

Dichas modificaciones, fruto de la insistencia y resiliencia activista, señalan el paso a una nueva etapa en la construcción no solo de políticas públicas sino de clasificaciones diagnósticas e intervenciones terapéuticas. La democratización del ámbito terapéutico y de la relación entre usuarios y profesionales de la salud mental va a la par con las técnicas afirmativas y horizontales de asesoramiento (Benson, 2013). El enfoque afirmativo consigue cada vez más visibilidad dentro de los colectivos de psicólogos, dado que les informa de la importancia que tiene la sensibilización respecto a la diversidad de género. Esta formación no es todavía obligatoria; de hecho, está apenas conocida. Sin embargo, forma parte de una lucha a favor de los derechos humanos y contra el estigma de las terapias reparativas (Keo-Meier y Ehrensaft, 2018; Suess, 2020).

De todas maneras, sigue la duda: ¿refleja la institucionalización de la transición un respectivo progreso no solo de los propios colectivos *trans*, sino también de las sociedades europeas? ¿O es simplemente una mascarada, detrás de la cual se apoya el conservadurismo europeo para combatir la migración de género como hace, por ejemplo, con los flujos migratorios en el Mediterráneo? ¿Es la afirmación una vía de visibilización de lo no binario y de la diversidad de género en todas sus facetas, o un arma al que personas más precarizadas no tienen acceso?

En un panorama tan complejo, las leyes, los protocolos, y las taxonomías de la APA y de la OMS pueden ser interpretadas y utilizadas por doquier. Los códigos del CIE-11 se supone que ya no hacen referencia a ninguna patología, pero no garantizan que las instituciones actualicen rápida y eficazmente su mentalidad y sus herramientas de evaluación y acompañamiento (Castro-Peraza et al., 2019). Tampoco hay que olvidar que los distintos contextos socio-históricos marcan los procesos de aceptación, precarización y exclusión social (Butler y Athanasiou, 2013), pero fácilmente se consideran secundarios a la hora de generar encuestas masivas, cuantificar datos y publicar resultados que exijan las instituciones centrales europeas (ver las de la Comisión Europea, 2020, del Consejo Europeo, 2011 y FRA, 2014).

En consecuencia, la fenoménica aceleración en cuestiones trans que se ha observado en la última década no refleja un progreso real del conjunto de los países europeos. La dependencia de las clasificaciones internacionales no es fácil de combatir, y los tiempos de diálogo, asimilación y asentamiento de las nuevas ideas a veces se imponen desde fuera, desde grupos de trabajo *étic* (ver por ejemplo Drescher et al., 2012). Dalal et al. (2009) señalan que reflejar las implicaciones *émic* de las poblaciones arriesga quitarle validez a la ambición universalista del CIE y del DSM. Es esa ambición universalista la que tanto necesita la psiquiatría para legitimar su discurso (ibid.: 312).

En definitiva, configurar los relatos para su adecuación con los imperativos institucionales deja de implicar solo a las propias personas; al contrario, se estructuran sistemas mucho más complejos, contando con familias, acompañantes, psicólogos, psiquiatras, centros de salud, empresas aseguradoras y muchos más agentes (Hines, 2013; Platero y Ortega, 2017). Esos sistemas tienen una carga cultural, lingüística y social que es difícil de trasladar o ajustarse a otras realidades, al menos sin una cautelosa adaptación.

Del mismo modo, la competencia cultural que se exige cada vez más de los profesionales no aumenta la calidad de vida de les usuaries, si no viene acompañada de cambios organizacionales (Hanssmann et al., 2008). Además, que les profesionales reciban cursos y formaciones afirmativas y trans-específicas no significa que las incorporen directamente a su práctica, ni mucho menos a su vida personal. Se requiere un seguimiento sistemático, con supervisiones, sesiones *follow-up* y renovaciones de los materiales bibliográficos y prácticos, para asegurar que los resultados actitudinales de las formaciones sean tangibles.

5. Reflexión final

Hemos visto cómo, separando las vidas de las personas *trans* en un antes y un después sin respetar sus particularidades, seguimos una lógica binaria, donde ha de existir una distinción simétrica entre sexo de origen y género identificado (lo que antes reflejaban los términos FtM/MtF), una distinción entre *pre-op* y *post-op* claramente identificable en el tiempo, y tácitamente otra distinción, entre buena persona *trans* (la asimiladora de los dictámenes sociales, la que quiere intervenir a su cuerpo) y mala persona *trans* (la disidente, la *queer*, la que no se «arriesga»).

Por supuesto, el término *trans* engloba un gran abanico de experiencias, y según Halberstam (2018), añadiendo el asterisco *trans**, refleja justamente el exceso, el coste de la progresiva aceptación del movimiento transgénero. Pero lo que el presente texto ha intentado argumentar es que la dicotomía antes/después impregna todas las subjetividades *trans*, independientemente de su diversidad, con el fin de homogeneizarlas. Primero, dicha presuposición no solo refuerza la ventaja que tienen las personas transexuales frente a las personas no conformes al género en cuanto a su reconocimiento, sino que prioriza la intervención corporal como práctica de legitimación.

Segundo, eso no quiere decir que las personas transexuales sean *a priori* cómplices o víctimas del sistema biomédico. Su demanda se puede leer como un mayor deseo de reconocimiento, en línea con los estándares normativos de género culturalmente establecidos. Aquellas que prefieren seguir una narrativa ensayada aumentan sus probabilidades de asegurar un estado de ciudadanía. El problema concierne aquellas otras que se ven obligadas a identificarse con categorías que a lo mejor no les pertenecen (Hines, 2013). Este sistema perpetúa lo que se podría llamar «la hegemonía del después», donde algunas personas *trans* luchan por borrar las huellas que recuerdan algo de su pasado, fenómeno que puede observarse incluso en algunas cuentas de *YouTube*. La hegemonía del después plasma una vida exenta de trauma y una linealidad positivista que no se hace cargo de que somos también resistencia, negatividad, fracaso o indecisión (Berlant y Edelman, 2014).

Por supuesto, si tenemos que distinguir incluso entre disforia de inicio temprano y disforia de inicio tardío (como hacen Lingardi et al., 2017), cuanto antes se transita, mejor, porque menores van a ser dichas huellas, y menor «el impacto» en la subjetividad. Pero al final, ¿qué es lo que más impacto o huella deja, la disforia, el estigma, el antes de la transición, o la incomprensión de los tiempos, los términos y la materialidad de las personas? Y ¿qué es lo que más legitima los discursos dominantes, si no la eliminación de las disidencias? Una concepción de la ciudadanía como contestada, relacional, no asegurada sino al borde de la desposesión, es clave para resolver estas preguntas.

Son necesarias muchas más aportaciones respecto a los mecanismos de reconocimiento y legitimación de las vidas *trans* precarias, y la presente no pretende ser para nada exhaustiva. Los estudios transgénero son un creciente campo de conocimiento, que tienen mucho que contarnos sobre la subjetividad. El estudio se adscribe a un marco posfeminista, post-recesionario e intercultural, y requiere de datos empíricos para poder complementarse. Se han escrito muchos trabajos teóricos y empíricos que seguramente arrojen más luz a la cuestión. No obstante, siguiendo a Molldrem y Thakor (2017), el posicionamiento crítico y situado es un requisito fundamental para los estudios *queer* CTS, y en ese sentido la elección de fuentes es parte de ese posicionamiento.

Mientras tanto, hasta que revele a sus padres que es transhumana, Bethany consigue pasar, no por cisgénero, sino por transgénero. La narrativa ayuda mucho al público a percibirla como *queer* o rebelde respecto al género. Aunque desarrolla un tema supuestamente mucho más vigente en su contexto histórico (prótesis corporales como una cara *emoji* o un teléfono insertado en la mano), paradójicamente recorre el camino contrario que hace que enuncie su ininteligibilidad desde el lado *cis*. Quizá sea hora de entender la migración de género fuera de las categorías *cis-trans* biomédicas, y más en términos políticos.

Bibliografía

- AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (5th ed.), American Psychiatric Publishing, Inc. <https://doi.org/10.1176/appi.books.9780890425596>
- AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION (2015). «Guidelines for psychological practice with transgender and gender nonconforming people», *American Psychologist*, 70(9), 832-864. <https://doi.org/10.1037/a0039906>
- BERLANT, Lauren (2011). *Cruel optimism*, Durham: Duke University Press.
- BERLANT, Lauren y Lee EDELMAN (2014). *Sex, or the unbearable*, Durham: Duke University Press.
- BENSON, Kristen (2013). «Seeking support: Transgender client experiences with mental health services», *Journal of Feminist Family Therapy*, 25(1), 17-40. <https://doi.org/10.1080/08952833.2013.755081>
- BILLARD, Thomas (2019). ««Passing» and the politics of deception: Transgender bodies, cisgender aesthetics, and the policing of inconspicuous marginal identities» en DOCAN-MORGAN, Tony (ed.), *The Palgrave handbook of deceptive communication*, pp. 463-477. NY: Palgrave Macmillan.
- BILLINGS, Dwight y Thomas URBAN (1982). «The socio-medical construction of transsexualism: An interpretation and critique», *Social Problems*, 29(3), 266-282.
- BUTLER, Judith (2004). «Undiagnosing gender», in *Undoing gender*, 75-101. NY: Routledge.
- BUTLER, Judith y Athena ATHANASIOU (2013). *Dispossession: The performative in the political*, Cambridge & Malden: Polity Press.
- CARVER, Teller (1998). «Sexual citizenship: Gendered and de-gendered narratives» in Teller CARVER y Véronique MOTTIER (eds.), *Politics of sexuality: Identity, gender, citizenship*, pp. 11-22. New York: Routledge.
- CASTRO-PERAZA, M^a Elisa; GARCÍA ACOSTA, Jesús Manuel; DELGADO, Naira; Ana María PERDOMO, et al. (2019). «Gender identity: The human right of depathologisation», *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(6), 978-989. <https://doi.org/10.3390/ijerph16060978>
- CAUGHIE, Pamela (2005). «Passing as modernism», *Modernism/Modernity*, 12(3), 385-406.
- CHOU, Doris; COTTLER, Sara; KHOSLA, Rajat; REED, Geoffrey y Lale SAY (2015). «Sexual health in the International Classification of Diseases (ICD): Implications for measurement and beyond», *Reproductive Health Matters*, 23(46), 185-192. <https://doi.org/10.1016/j.rhm.2015.11.008>
- Council of Europe (2011). *Discrimination on grounds of sexual orientation and gender identity in Europe* (2nd ed.), Paris: Council of Europe Publishing.
- DALAL, Pradeep Kumar y Thanapal SIVAKUMAR (2009). «Moving towards ICD-11 and DSM-V: Concept and evolution of psychiatric classification», *Indian Journal of Psychiatry*, 51(4), 310-319. <https://doi.org/10.4103/0019-5545.58302>
- DAVIES, Russell T. (2019). *Years and Years* [Serie televisiva]. Reino Unido: StudioCanal. <https://es.hboespana.com/series/years-and-years/bea844e2-bc17-45a3-bae9-847f2e955aaa>

- DAVY, Zowie (2015). «The DSM-5 and the politics of diagnosing transpeople», *Archives of Sexual Behavior*, 44, 1165-1176. <https://doi.org/10.1007/s10508-015-0573-6>
- DEJMANEE, TISHA (2013). «Bodies of technology: Performative flesh, pleasure and subversion in cyberspace», *Gender Questions*, 1(1), 3-17. <https://doi.org/10.25159/2412-8457/1541>
- DENNY, Dallas (2004). «Changing models of transsexualism», *Journal of Gay and Lesbian Psychotherapy*, 8(1-2), 25-40. https://doi.org/10.1300/J236v08n01_04
- DEVOR, Aaron (2004). «Witnessing and mirroring: A fourteen stage model of transsexual identity formation», *Journal of Gay and Lesbian Psychotherapy*, 8(1-2), 41-67. https://doi.org/10.1300/J236v08n01_05
- DRESCHER, Jack; COHEN-KETTENIS, Peggy y Sam WINTER (2012). ««Minding the body»: Situating gender identity diagnoses in the ICD-11», *International Review of Psychiatry*, 24(6), 568-577. <https://doi.org/10.3109/09540261.2012.741575>
- EDELMAN, Lee (2004). *No future: Queer theory and the death drive*, Durham: Duke University Press.
- EHRENSAFT, Diane (2012). «From gender identity disorder to gender identity creativity: True gender self child therapy», *Journal of Homosexuality*, 59(3), 337-356, <https://doi.org/10.1080/00918369.2012.653303>
- European Commission (2020). *Legal gender recognition in the EU: The journeys of trans people towards full equality*, Luxembourg: Publications Office of the European Union.
- FRA- European Union Agency for Fundamental Rights (2014). *Being trans in the European Union: Comparative analysis of EU LGBT survey data*, Luxembourg: Publications Office of the European Union.
- GAGNÉ, Patricia y Richard TEWKSBURY (1998). «Conformity pressures and gender resistance among transgendered individuals», *Social Problems*, 45(1), 81-101. <https://doi.org/10.2307/3097144>
- HALBERSTAM, Jack (2018). *Trans*: A quick and quirky account of gender variability*, Oakland: University of California Press.
- HANSBRURY, Griffin (2005). «Mourning the loss of the idealized self: A transsexual passage», *Psychoanalytic Social Work*, 12(1), 19-35. https://doi.org/10.1300/J032v12n01_03
- HANSSMANN, Christoph; MORISSON, Darius y Ellery RUSSIAN (2008). «Talking, gawking, or getting it done: Provider trainings to increase cultural and clinical competence for transgender and gender-nonconforming patients and clients», *Sexuality Research & Social Policy*, 5(1), 5-23.
- HINES, Sally (2007). *TransForming gender: Transgender practices of identity, intimacy and care*, Bristol: Policy Press.
- HINES, Sally (2013). *Gender diversity, recognition and citizenship: Towards a politics of difference*, Hampshire: Palgrave Macmillan.
- KEO-MEIER, Colt y Diane EHRENSAFT (2018). «Introduction to the Gender Affirmative Model» in *The Gender Affirmative Model: An interdisciplinary approach to supporting transgender and gender expansive children*, pp. 3-19. American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/0000095-001>

- LATHAM, J. R. (2017). «(Re)making sex: A praxiography of the gender clinic», *Feminist Theory*, 18(2), 177-204. <https://doi.org/10.1177/1464700117700051>
- Ley 3/2007, del 15 de marzo, reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas, *Boletín Oficial del Estado*, 65, 16 de marzo, 11251-11253.
- LINGIARDI, Vittorio; GIOVANARDI, Guido; Alexandro FORTUNATO et al. (2017). «Personality attachment in transsexual adults», *Archives of Sexual Behavior*, 46(5), 1313-1323. <https://doi.org/10.1007/s10508-017-0946-0>
- MASON-SCHROCK, Douglas (1996). «Transsexuals' narrative construction of the «true self»», *Social Psychology Quarterly*, 59(3), 176-192.
- MACDONALD, Eleanor (1998). «Critical identities: Rethinking feminism through transgender politics», *Atlantis*, 23(1), 3-12.
- MISSÉ, Miquel (2018). *A la conquista del cuerpo equivocado (2ª ed.)*, Barcelona: Egales.
- MOLLDREM, Stephen y Mitali THAKOR (2017). «Genealogies and futures of queer STS: Issues in theory, method and institutionalization», *Catalyst: Feminism, Theory and Technoscience*, 3(1), 1-15.
- ORTEGA ARJONILLA, Esther; GARCÍA DAUDER, S.; GREGORI FLOR, Nuria y Eulalia PÉREZ SEDEÑO (2018). «Practices and knowledge: Philosophy of biomedicine, governance and citizen participation» en LASPRA, Belén y José Antonio LÓPEZ CERREZO (eds.), *Spanish philosophy of technology: Contemporary work from the Spanish speaking community*, pp. 73-86. Cham: Springer.
- PLATERO, Lucas R. (2019). «Is it possible to be seen as a parent while being trans*? Trans* parents in Spain» en Eulalia PÉREZ SEDEÑO, Lola S. ALMENDROS, Dau GARCÍA DAUDER y Esther ORTEGA ARJONILLA (eds.), *Knowledges, Practices and Activism from Feminist Epistemologies: An Introduction*, Vernon Press: Delaware & Málaga, pp. 133-152.
- PLATERO, Lucas R. y Esther ORTEGA ARJONILLA (2017). *Investigación sociológica sobre las personas transexuales y sus experiencias familiares*, Madrid: Transexualia, Ayuntamiento de Madrid. <http://www.feministas.org/IMG/pdf/2017investigacionpersonastransexperienciasfamiliares.pdf>
- RAUN, Tobias (2010). «Screen-births: Exploring the transformative potential in trans video blogs on YouTube», *Graduate Journal of Social Science*, 7(2), 113-130.
- RAUN, Tobias (2016). *Out online: Trans Self-Representation and Community Building on YouTube*, NY: Routledge.
- RAUN, Tobias (2018). «Capitalizing intimacy: New subcultural forms of micro-celebrity strategies and affective labour on YouTube», *Convergence*, 24(1), 99-113. <https://doi.org/10.1177/1354856517736983>
- SALAMON, Gayle (2010). *Assuming a body: Transgender and the rhetorics of materiality*, New York: Columbia University Press.
- SCHNEIDER, Laurel (2018). «More than a feeling: A queer notion of survivance» en Kent BRINTNALL, Joseph MARCHALL y Stephen MOORE (eds.), *Sexual disorientations: Queer temporalities, affects, theologies*, 258-276, NY: Fordham University Press.
- SOLOWAY, Joey (2014-2019). *Transparent* [Serie televisiva]. Estados Unidos: Amazon Studios. <https://www.primevideo.com/detail/Transparent/0U448L1Q6RDC7K5XQAM388FHUW>.

- STONE, Sandy (1991) [1987]. «The empire strikes back: A posttranssexual manifesto» in Kristina STRAUB y Julia EPSTEIN (eds.), *Body Guards: The Cultural Politics of Gender Ambiguity*, pp. 221-235, New York: Routledge.
- VALENTINE, David (2007). *Imagining transgender: An ethnography of a category*, Durham: Duke University Press.
- VAN DIJCK, José (2013). *The culture of connectivity: A critical history of social media*, Oxford: Oxford University Press.
- WERNER-LARSEN, Laura (2014). *Gender as compromise formation: Towards a radical psychoanalytic theory of trans**, Dissertation, Smith College, 811. <https://scholarworks.smith.edu/theses/811>.
- WINTER, Sam; DIAMOND, Milton; GREEN, Jamison; Dan KARASIC; et al. (2016). «Transgender people: Health at the margins of society», *Lancet Psychiatry*, 388(10042), 390-400. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(16\)00683-8](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(16)00683-8)
- World Health Organization. (2018). *International classification of diseases for mortality and morbidity statistics (11th Revision)*. <https://icd.who.int/browse11/l-m/en> (Fecha de consulta 01/06/2020)

Recibido el 29 de junio de 2020
Aceptado el 3 de mayo de 2021
BIBLID [1132-8231 (2021): 213-232]